



PRÁCTICAS EXTERNAS EN EMPRESAS ESPAÑOLAS O EXTRANJERAS PARA ALUMNOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL (ETSII) DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CARTAGENA A TRAVÉS DEL COIE DE LA UPCT



Ventajas para la empresa:

- Disponer de alumnos de últimos cursos de ingeniería industrial para el apoyo a la actividad de su empresa (sobre los diversos campos de la ingeniería: mecánica, electrónica, electricidad, química, organización, etc.)
- Reconocimiento por parte de la ETSII como empresas colaboradoras en la formación académica de nuestros alumnos (programa amigos de la ETSII-UPCT).
- Posibilidad de conocer potenciales ingenieros que puede interesar contratar después de este primer contacto con el alumno.
- Se considera deseable que la empresa proporcione al alumno una pequeña ayuda para cubrir los gastos mínimos de transporte, si bien no existe obligatoriedad de dicha ayuda por parte de la empresa.
- Sólo se requiere alta en la Seguridad Social en los casos en que la empresa proporcione una ayuda económica al alumno.

Duración y horario:

- Hasta un máximo de 750 horas por alumno durante su titulación universitaria, con posibilidad de realizar el número de prácticas que desee y/o solicitar la prórroga de las prácticas externas en curso.
- El horario se puede diseñar a la medida de las necesidades de la empresa y el alumno (puede ser en horario de jornada completa, media jornada o por ciertas horas a la semana, en ciertos días a la semana o durante toda la semana, y con ciertos días en jornada completa, de mañanas o de tardes o bien todos los días según el mismo horario).

Formalización de las prácticas:

Firma de acuerdo para prácticas en empresa a través del Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria (SEEU) de la UPCT que se efectúa una sola vez para todos los cursos académicos, mediante un procedimiento muy sencillo y que conlleva muy poco tiempo formalizar.

Tutorización del alumno:

- Se dispondrá de un tutor en la empresa que será el responsable de asignar el trabajo al alumno, y además existirá otro tutor académico en la ETSII-UPCT para los trámites académicos de la beca (con posibilidad de colaboración técnica en caso requerido por la empresa).
- Al término de la beca se requiere un informe sencillo del tutor del alumno dentro de la empresa. Se trata de un informe muy abreviado que se puede responder en muy poco tiempo.

Tramitación de ofertas de prácticas:

La empresa puede ofertar cada año las plazas deseadas para alumnos de prácticas en sus instalaciones, o bien de modo puntual cuando lo considere oportuno según sus necesidades. Para ello puede contactar con el Subdirector de Relaciones Institucionales y Empresa de la ETSII.

Datos de contacto en la ETSII-UPCT:

Para más información se ruega contactar con el Subdirector de Relaciones Institucionales y Empresa de la ETSII de la Universidad Politécnica de Cartagena:

Subdirección de Relaciones Institucionales y Empresa
Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial
Universidad Politécnica de Cartagena

C/ Doctor Fleming s/n

30202 Cartagena (España)

Tel: + 34 968 326579 - Fax: + 34 968 325420

E-mail: relaciones.empresas@etsii.upct.es / patricio.franco@upct.es

Página web ETSII: www.etsii.upct.es